

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración Municipal 2018-2021
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA: "INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA EN CALLE LAGO MALAWI FRACCIONAMIENTO LOS LAGOS."
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-21-FMD-SE-10

SIENDO LAS **12:00 HRS** DEL DIA **14 DE MAYO DE 2021**, SE DIERON CITA EN EL LUGAR DE LA OBRA CONCLUIDA; QUIENES SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA: **"INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA EN CALLE LAGO MALAWI FRACCIONAMIENTO LOS LAGOS, EN GUAYMAS, SONORA."**, EN GUAYMAS, SONORA.

AL ACTO ASISTIERON EL **C. ING. MANUEL ANDRES VALENZUELA FLORES**, ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA, EL **C. ING. JESUS OSUNA DIAZ**, RESIDENTE DE OBRA, EL **C. NESTOR ISAAC MANRIQUEZ LUGO**, REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS, POR LA EMPRESA CONTRATISTA **TOLSTOI10, S.A. DE C.V.** REPRESENTADO POR EL **C. MIGUAL ANGEL ESTRADA CAMINO**, FUNGIENDO TAMBIEN COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN.

DECLARACIONES

LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE, SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACION DIRECTA**, ASIGNANDOSE, A LA EMPRESA **TOLSTOI10, S.A. DE C.V.** REPRESENTADO POR EL **C. MIGUAL ANGEL ESTRADA CAMINO**, SEGÚN CONTRATO No. **GUAYMAS-21-FMD-SE-10**, DE FECHA: **09 DE ABRIL DEL 2021**, POR UN MONTO TOTAL DE \$ **154,335.30 (SON: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N.)** CON I.V.A. INCLUIDO, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO.

EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA Y LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DECLARA QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LA APROBACIÓN DE RECURSOS QUE PROVIENEN DEL **FONDO MUNICIPAL DIRECTO, DEL EJERCICIO FISCAL 2021**.

LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y QUE SE RECIBEN ES LA SIGUIENTE:

ALCANTARILLADO SANITARIO

38.25 M3 EXCAVACION CON EQUIPO PARA ZANJAS EN MATERIAL "B"; 12.75 M3 EXCAVACION CON USO DE MEDIOS MECANICOS (MARTILLO HIDRAULICO MONTADO EN RETROEXCAVADORA), PARA ZANJA, EN MATERIAL "C"; 68.00 ML SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 8" DE DIAMETRO SERIE 20 ; 6.00 ML DESCARGAS SANITARIAS A BASE DE TUBERIA PVC DE 6 PULG. DE DIAMETRO; 2.00 PZAS CONEXIÓN A ATARJEA INCLUYE: SILLETA DE 6"X8", CODO DE PVC DE 6".



Miguel



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración Municipal 2018-2021
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

**OBRA: "INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA EN CALLE LAGO MALAWI
FRACCIONAMIENTO LOS LAGOS."**
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-21-FMD-SE-10

AGUA POTABLE

37.44 M3 EXCAVACION CON EQUIPO PARA ZANJAS EN MATERIAL "B"; 14.04 M3 EXCAVACION CON USO DE MEDIOS MECANICOS (MARTILLO HIDRAULICO MONTADO EN RETROEXCAVADORA), PARA ZANJA, EN MATERIAL "C"; 72.0 ML SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC HIDRAULICO DE 4" DE DIAMETRO RD-41 SERIE METRICA; 10.0 ML TOMA DOMICILIARIA A BASE DE TUBO POLIETILENO RD-9 STRUC PACK DE ½" DE DIAMETRO; 2.00 PZAS CONEXIÓN A LINEA DE CONDUCCION AGUA POTABLE EN TUBO DE 4" INCLUYE: ABRAZADERA DE 4" X ½", VALVULA DE INSERCIÓN DE ½", VALVULA DE BANQUETA DE ½".

MISMOS QUE ESTAN ACORDES AL CONTRATO No. **GUAYMAS-21-FMD-SE-10**, UN IMPORTE CONTRACTUAL DE PRESUPUESTO Y NUMEROS GENERADORES DE OBRA TERMINADA, EJERCIÉNDOSE UN IMPORTE CONTRACTUAL DE: **154,335.30 (SON: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N.)** PAGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

| CONCEPTO | FACTURA | IMPORTE |
|--------------------------------|---------|---------------|
| ANTICIPO 30 % | 5C578 | \$ 77,167.65 |
| ESTIMACION 1 (UNO) Y FINIQUITO | EACB1 | \$ 77,167.64 |
| TOTAL | | \$ 154,335.30 |

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS, COMO A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

LA OBRA QUE NOS OCUPA TUVO UN **PERIODO CONTRACTUAL** DE **50 DIAS NATURALES**, ESTIPULANDO COMO FECHA DE INICIO: **14 DE ABRIL DEL 2021** Y TENIENDO COMO FECHA DE TERMINO: **02 DE JUNIO DEL 2021**; MÁS SIN EMBARGO EL PLAZO REAL DE EJECUCIÓN SE LLEVÓ A CABO EN **30 DIAS NATURALES**, INICIANDO LOS TRABAJOS EL DÍA: **14 DE ABRIL DEL 2021** Y CONCLUYENDOLOS EL DÍA: **13 DE MAYO DEL 2021**, QUEDANDO COMO GARANTIA DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS DURANTE EL PLAZO DE 12 (DOCE) MESES, POLIZA DE FIANZA EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA OBRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración Municipal 2018-2021
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

**OBRA: "INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA EN CALLE LAGO MALAWI
FRACCIONAMIENTO LOS LAGOS."
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-21-FMD-SE-10**

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS

FIANZA DE CONTRATO ORIGINAL NÚMERO 3548-07137-6, EXPEDIDA POR ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$ 15,433.53 (SON: QUINCE MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 53/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO DEBIÉNDOSE LIBERAR DICHA(S) GARANTÍA(S) HASTA UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA PARA CUBRIR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LA MISMA, EN EL CASO DE QUE SE ENCUENTRE ALGUNA ANOMALIA, DENTRO DEL PERIODO ANTERIORMENTE SEÑALADO, LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA SE PROLONGARÁ HASTA QUE ESTA SEA CORREGIDA A SATISFACCION DE LA DEPENDENCIA.

AMBAS PARTES DECLARAN QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTOS DE LOS BIENES INSTALADOS EN CASO DE APLICAR.

TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE EL ARCHIVO DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO DE INSPECCION POR LOS QUE EN ESTA ACTA INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA, RECIBE DE CONFORMIDAD LA MENCIONADA OBRA, AUTORIZÁNDOLE AL CONTRATISTA EL FINIQUITO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONTRATANTE, HASTA POR UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE ACUERDO AL ARTICULO 92 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y LO GARANTIZA MEDIANTE LA FIANZA MENCIONADA ANTERIORMENTE.



Miguel

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración Municipal 2018-2021
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA: "INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA EN CALLE LAGO MALAWI
FRACCIONAMIENTO LOS LAGOS."
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-21-FMD-SE-10

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION A LAS 13:00 HRS, DEL DIA 14 MAYO DEL 2021, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ESTE ACTO INTERVIENEN.

ENTREGA

EL CONTRATISTA Y SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION:

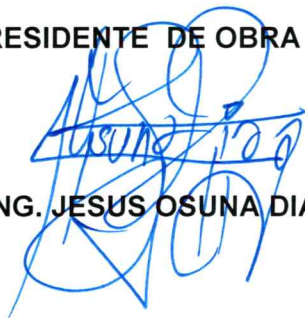


C. MIGUEL ANGEL ESTRADA CAMINO
TOLTOI10, S.A. DE C.V.

RECIBE

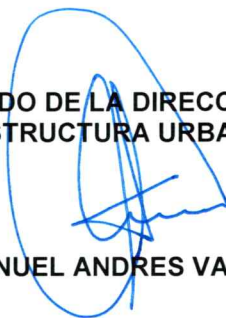
H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
REPRESENTADO POR:

RESIDENTE DE OBRA



C. ING. JESUS OSUNA DIAZ

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA



C. ING. MANUEL ANDRES VALENZUELA FLORES

PRESIDENTE DE COMITE DE OBRA



C. NESTOR ISAAC MANRIQUEZ LUGO